ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO **No. PE-BCBG-2025-0002** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPRESIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AIRE RESPIRABLE PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL". -** En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 14:30, en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se instala la Comisión Técnica dentro del proceso **No. PE-BCBG-2025-0002** integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **Tnlgo. Andres Haz Sarmiento,** Presidente de la Comisión Técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade,** Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar,** Profesional Afín al objeto de la contratación; el **Ing. Milton Merino Gómez,** como Secretario.

El Secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

1. **Conocimiento de la presentación de las ofertas**
2. **Convalidación de las ofertas presentadas**
3. **Análisis sobre los documentos de convalidación entregados por los oferentes**
4. **Evaluación de las ofertas técnicas metodología Cumple/No Cumple**
5. **Evaluación por puntaje**
6. **Recomendación de adjudicación**
7. **Aprobación del Acta**

PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Conforme al plazo establecido en el pliego del proceso No. PE-BCBG-2025-0002 la fecha máxima de presentación de las ofertas técnicas y económicas era hasta las 11:00 del 20 de marzo de 2025, recibiendo vía correo electrónico las siguientes propuestas que se detallan a continuación:

# OFERTA	OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS
1	AIRBOX COLOMBIA S.A.S	SI	USD $ 491.381,83	20/03/2025 08:01
2	ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC	SI	USD $ 449.100,00	20/03/2025 09:18, 09:21, 09:54; 10:48
3	EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC	SI	USD $ 438.099,00	20/03/2025 10:51
4	KEMP2 LLC	SI	USD $ 222.250,00	20/03/2025 10:55

PUNTO DOS. - CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Mediante Acta No. 003-2025-PE-BCBG-2025-0002 de fecha 01 de mayo de 2025, la Comisión Técnica procedió a analizar a profundidad las ofertas recibidas a fin de determinar si existen errores de forma de conformidad con el literal D del numeral 2.4 denominado "Del procedimiento de contratación" del pliego del proceso antes mencionado, de la cual resolvieron lo siguiente:

a) La oferta presentada por **AIRBOX COLOMBIA S.A.S. EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA NO SUBSANABLES O CONVALIDABLES**,, de conformidad con lo expuesto en el literal b del numeral 2.7 "Causas de Rechazo de la Oferta" del pliego del proceso.

b) La oferta presentada por **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC. EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA SUBSANABLES O CONVALIDABLES**, de conformidad con lo expuesto en el numeral 3 del literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.

c) La oferta presentada por **EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC. EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA SUBSANABLES O CONVALIDABLES**, de conformidad con lo expuesto en los numerales 2 y 3 del literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.

d) La oferta presentada por **KEMP2 LLC. EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA NO SUBSANABLES O CONVALIDABLES**, de conformidad con lo expuesto en el literal a y b del numeral 2.7 "Causas de Rechazo de la Oferta" y numeral 2.8 "*Inconsistencia, Simulación y/o Inexactitud de la Información"* del pliego del proceso.

Por lo antes expuesto se resuelve:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

OFERTA No. 2 ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.

En relación con la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

1. Presentar el formulario único de oferta, debiendo señalar el monto correcto de la oferta económica propuesta conforme a lo detallado en su formulario de lista de precios.

2. Presentar la traducción al español del documento de identificación tributaria.

OFERTA No. 3 EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC.

En relación con la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

1. Presentar el formulario de experiencia del oferente, debiendo señalar el monto correcto del contrato suscrito entre el oferente y el Cuerpo de Bomberos de Riobamba que acredita como experiencia general; señalar la fecha de ejecución correcta del contrato suscrito entre el oferente y el Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala que acredita como experiencia específica.

En relación con los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

Presentar la ficha técnica de la estación de llenado marca COLTRI modelo ARMOUR SAFESTATION X2 a fin de que amplie las características técnicas del equipo ofertado considerando como mínimo los parámetros solicitados por el BCBG.

PUNTO TRES. - ANÁLISIS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN ENTREGADOS POR LOS OFERENTES

Conforme la fecha límite para las respuestas al requerimiento de convalidación de errores era hasta las 12:00 del 06 de mayo de 2025, evidenciándose que:

OFERTA No. 2 ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC. sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico compras@bomberosguayaquil.gob.ec y milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec presentando los siguientes documentos:

Con relación a la integridad de la oferta:

1. Formulario Único de la Oferta con el monto detallado en el formulario lista de precios.

2. Documento de Identificación Tributaria traducido al idioma español.

OFERTA No. 3 EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC. sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico compras@bomberosguayaquil.gob.ec y milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec presentando los siguientes documentos:

En relación a la integridad de la oferta:

- Presenta formulario de experiencia del oferente con el monto $639.408,58 contrato suscrito entre el oferente y el Cuerpo de Bomberos de Riobamba que acredita como experiencia general, señala el 8/10/2024 como fecha de ejecución del contrato suscrito entre el oferente y el Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala que acredita como experiencia específica.

En relación a los aspectos técnicos

- Presenta Ficha Técnica detallada de la estación de llenado marca COLTRI modelo ARMOUR SAFESTATION X2 con características técnicas de acuerdo a lo solicitado por el BCBG.

CONCLUSIÓN. -

La presentación de la convalidación de errores permite habilitar las ofertas presentadas por el **OFERENTE No. 2 ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.,** y el **OFERENTE No. 3 EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC.** a la evaluación de los requisitos mínimos y parámetros de calificación bajo la metodología de Cumple/No Cumple, conforme a lo establecido en el Pliego del Proceso.

PUNTO CUATRO. - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE

Se procede a evaluar las ofertas en base a los parámetros de calificación establecidos en la Sección IV: a) Metodología De Evaluación (Cumple/No Cumple), establecidos en el pliego del proceso.

Es preciso mencionar que solo las ofertas que cumplan con la metodología de evaluación cumple/no cumple serán objeto de evaluación por puntaje, de conformidad a lo descrito en la sección arriba mencionada.

OFERENTE No 1. AIRBOX COLOMBIA S.A.S.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, Lista de Precios, Experiencia del Oferente y requisitos mínimos		**X**	Conforme consta en el Anexo Evaluación de las ofertas, el oferente **PRESENTA** lo detallado a continuación: ✓ Existen contradicciones entre la información registrada en el formulario de experiencia del oferente y la documentación con la que la respalda. Si bien el oferente presenta seis proyectos para acreditar su experiencia general, al seleccionar los tres proyectos con los montos más altos estos no suman un valor que resulte igual o superior al 50% del presupuesto referencial, esto es USD $ 257.700,00., por lo tanto, el oferente no cumple el parámetro de experiencia general. **CAUSAL DE RECHAZO:** El oferente no cumple con los requisitos mínimos solicitados en las bases de la convocatoria, incurriendo en lo determinado en el literal b del numeral 2.7 Causas de Rechazo de la Oferta del pliego del proceso detallado a continuación: **"2.7 CAUSAS DE RECHAZO DE LA OFERTA** Las ofertas serán inhabilitadas o rechazadas por algunas de las siguientes circunstancias: b) La omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos mínimos determinados por la entidad contratante bajo la METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE (…)".
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas			
Experiencia General			
Experiencia Específica			

OFERENTE No 2. ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, Lista de Precios, Experiencia del Oferente y requisitos mínimos	**X**		El oferente presenta en la oferta técnica lo siguiente: • Formulario único de la oferta • Formulario de lista de precios • Formulario de experiencia del oferente El oferente adjunta los siguientes requisitos mínimos • Fichas técnicas de los bienes ofertados y certificados de cumplimiento. • Modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme a las condiciones establecidas por el BCBG. • Certificado señalando al Sr. JORGE RICARDO DIAZ OCAÑA (persona natural) como representante en Ecuador del oferente ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC el cual atenderá todos los requerimientos del BCBG respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma. • Carta de compromiso suscrita por el Sr. JORGE RICARDO DÍAZ OCAÑA en el cual avala que soportará la garantía técnica entregada por ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC en la ciudad de Guayaquil. • Documento de creación de la empresa ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC. • Documento de designación de Representante de ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC. al Sr. Galo del Pozo Román.

			• Documento de identificación tributaria traducido al español.
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	**X**		Conforme consta en el informe de Validación de Especificaciones Técnicas, emitido el 01 de mayo del 2025 por el Ing. Miguel Avegno Salazar, Profesional Afín, los equipos ofertados por ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC cumplen con lo establecido en las especificaciones técnicas solicitadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
Experiencia General	**X**		Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Contrato No. IMP-CBE-001-2022 suscrito el 08 de abril de 2022 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE RESCATE PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS", por un monto de USD $ 262.935,00. *Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.
Experiencia Específica	**X**		Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Acta de entrega recepción definitiva suscrita el 27 de septiembre de 2023 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO correspondiente al proceso IMP-CBGADMSD-01-2022 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ERA", por un monto de USD $ 593.325,28. *Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.

OFERTA No. 3 EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, Lista de Precios, Experiencia del Oferente y requisitos mínimos	**X**		El oferente presenta en la oferta técnica lo siguiente: • Formulario único de la oferta • Formulario de lista de precios • Formulario de experiencia del oferente El oferente adjunta los siguientes requisitos mínimos • Documento de registro de la empresa EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC en el cual también se evidencia la designación como Representante al Sr. Adalberto Ortiz Arroyo. • Documento de identificación tributaria. • Fichas técnicas de los bienes ofertados y certificados de cumplimiento. • Modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme a las condiciones establecidas por el BCBG. • Documento señalando a la empresa EMERGENCYFIRE SOLUTION S.A.S. como representante en Ecuador del oferente EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC. para respaldar garantías técnicas durante el periodo de vigencia de la misma y todo lo necesario para respaldar el proceso contractual con el BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL. • Documento suscrito por el Sr. Adalberto Ortiz Arroyo, Representante Legal de EMERGENCYFIRE SOLUTION S.A.S. en el cual aceptan la designación de EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC como los responsables de la ejecución de las garantías técnicas y demás temas contractuales dentro del territorio ecuatoriano.
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	**X**		Conforme consta en el informe de Validación de Especificaciones Técnicas, emitido el 01 de mayo del 2025 y el informe de verificación de convalidación emitido el 06 de mayo del 2025 por el Ing. Miguel Avegno Salazar Profesional Afín, el oferente ha dado cumplimiento a lo requerido respecto a las especificaciones técnicas solicitadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
Experiencia General	**X**		Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Acta de entrega recepción suscrita el 30 de mayo de 2024 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA correspondiente al contrato PE-CBGADMR-2023-06 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA CAMPAMENTACIÓN PARA EL CBGADMR", por un monto de USD $ 639.408.58. *Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.
Experiencia Específica	**X**		Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Acta de entrega-recepción definitiva suscrita el 26 de diciembre de 2024

			entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA correspondiente al contrato No. CBM-M-025-2024 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE 60 EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA", por un monto de USD $ 348.000,00. *Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.

OFERTA No. 4 KEMP2 LLC.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, Lista de Precios, Experiencia del Oferente y requisitos mínimos **Cumplimiento de Especificaciones Técnicas** **Experiencia General** **Experiencia Específica**		**X**	Conforme consta en el Anexo Evaluación de las ofertas, el oferente **PRESENTA** lo detallado a continuación: • El oferente presenta dos facturas las cuales tienen inconsistencias entre la secuencia de la numeración y las fechas de emisión de dichas facturas, de modo que la factura No. 0005 tiene fecha de emisión 05 de mayo de 2025 y la factura No. 0006 tiene fecha de emisión 04 de marzo de 2025, llegando a evidenciar que inclusive la factura No. 0005 se ha emitido el 05 de mayo de 2025 cuando la fecha de presentación de la oferta de acuerdo con el cronograma del proceso fue el 20 de marzo de 2025. • En la oferta de KEMP2 LLC, si bien el estándar chino GB/T 31975 Grado D comparte principios fundamentales de seguridad respiratoria en referencia a los estándares solicitados en las Especificaciones Técnicas, este estándar está enfocado a los entornos industriales. Los estándares de calidad de aire solicitados, principalmente la NFPA 1989 son significativamente más estricto y rigurosos en su aplicación específica tomando en consideración las condiciones más exigentes a las que se enfrentan los bomberos. El estándar chino GB/T 31975 no es equivalente a DIN/EN 12021 o NFPA 1989. Se evidencia que los modelos de los equipos ofertados no existen. Estos hechos no garantizan la veracidad y exactitud de la documentación presentada por el oferente KEMP2 LLC y se enmarca en lo contemplado en el numeral 2.8 **INCONSISTENCIA, SIMULACIÓN Y/O INEXACTITUD DE LA INFORMACIÓN** del PLIEGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO **CAUSAL DE RECHAZO Y DESCALIFICACION:** El oferente no cumple con los requisitos mínimos solicitados en las bases de la convocatoria, incurriendo en lo determinado en los literal a y b del numeral 2.7 Causas de Rechazo de la Oferta y numeral 2.8 "Inconsistencia, Simulación y/o Inexactitud de la Información" del pliego del proceso detallado a continuación: **"2.7 CAUSAS DE RECHAZO DE LA OFERTA** Las ofertas serán inhabilitadas o rechazadas por algunas de las siguientes circunstancias: a) Por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas. b) La omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos mínimos determinados por la entidad contratante bajo la METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE (…)". **"2.8 INCONSISTENCIA, SIMULACIÓN Y/O INEXACTITUD DE LA INFORMACIÓN** En el caso de que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil encontrare que existe inconsistencia, simulación o inexactitud en la información presentada por el oferente, adjudicatario o contratista, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado descalificará del procedimiento de contratación al proveedor (…).

Una vez revisada las ofertas en base a la metodología de evaluación cumple/ no cumple establecida en el pliego, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

a) **Habilitar** a la evaluación por puntaje a las ofertas presentadas por los **OFERENTES No. 2 ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC** y **No. 3 EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC.** por cumplir integralmente con los parámetros mínimos establecidos en el pliego.

b) **Rechazar** la oferta presentada por el **OFERENTE No.1 AIRBOX COLOMBIA S.A.S**, por incurrir en lo determinado en el literal b del numeral 2.7 Causas de Rechazo de la Oferta del pliego del proceso.

c) **Rechazar y descalificar** la oferta presentada por el **OFERENTE No. 4 KEMP2 LLC.**, por incurrir en lo determinado en los literales a y b del numeral 2.7 Causas de Rechazo y en lo determinado el numeral 2.8 Inconsistencia, Simulación y/o Inexactitud de la Información.

PUNTO CINCO. - EVALUACIÓN POR PUNTAJE

ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.			
Parámetro	**Valoración Definida por la Entidad**	**Calificación**	**Razón de calificación**
Experiencia General	**20**	**16.07**	Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Acta de entrega-recepción definitiva suscrita el 31 de enero de 2025 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MONTÚFAR correspondiente al proceso No. PE-CB-CM-2024-001 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE TRAJES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE ESTRUCTURA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MONTÚFAR", por un monto de USD $ 45.000,00. • Contrato No. IMP-BCBVC-2018-021 suscrito el 30 de agosto de 2018 entre el oferente y el BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE CARPAS INFLABLES, PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DULCE-SALADA, CÁMARAS TÉRMICAS, DETECTOR DE GASES, PROBADOR DE CORRIENTE, EQUIPO PROBADOR DE TRAJES MATPEL Y DUCHAS DE DESCONTAMINACIÓN MATPEL", por un monto de USD $ 254.001,26. • Acta de entrega recepción suscrita el 17 de febrero de 2017 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO correspondiente al contrato No. IMP-CBDMQ-012-2016 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE MANGUERAS PARA COMBATE DE INCENDIOS", por un monto de USD $ 107.910,00. • Acta de entrega recepción definitiva suscrita el 10 de diciembre de 2024 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA correspondiente al proceso No. PE-CBI-2024-003 cuyo objeto fue "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CASCOS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA POR UN MONTO DE USD $ 43.321,63. • Contrato No. IMP-CBE-001-2022 suscrito el 08 de abril de 2022 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS, cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE RESCATE PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS", por un monto de USD $ 262.935,00. NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD $ 455.467,89
Experiencia Específica	**30**	**30**	Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Acta de entrega recepción definitiva suscrita el 31 de enero de 2025 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA correspondiente al proceso No. IMP-CBBAS-002-2024 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA, MÁSCARAS PARA SCBA, CILINDROS PARA SCBA, CÁMARA TÉRMICA Y GASÓMETRO, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA", por un monto de USD $ 176.112,21. • Acta de entrega recepción definitiva suscrita el 27 de septiembre de 2023 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO correspondiente al proceso IMP-CBGADMSD-01-2022 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ERA", por un monto de USD $ 593.325,28. • Contrato No. SIMP-CBCLA-2022-01 suscrito el 20 de octubre de 2022 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LAGO AGRIO cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE 12 EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LAGO AGRIO", por un monto de USD $ 200.000,00. • Acta de entrega recepción definitiva suscrita el 04 de agosto del 2023

			entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE, cuyo objeto fue el "PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE 11 EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA (ERA) PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS", por un monto de USD $ 181.500,00. NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD $ 893.237,49
Oferta Económica	**50**	**48.78**	El oferente presenta una oferta económica, por un valor total de USD $ 449.100,00 precio CIF (Incluye Flete y Seguro).
TOTAL		**94.84 Puntos**	

EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC.			
Parámetro	**Valoración Definida por la Entidad**	**Calificación**	**Razón de calificación**
Experiencia General	**20**	**20**	Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Acta de entrega recepción suscrita el 30 de mayo de 2024 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DE RIOBAMBA correspondiente al contrato PE-CBGADMR-2023-06 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA CAMPAMENTACIÓN PARA EL CBGADMR", por un monto de USD $ 639.408.58. Adjunta factura No. EFS-0009-2024 de fecha 18/07/2024. • Acta de entrega recepción definitiva suscrita el 11 de junio de 2024 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA correspondiente al contrato No. CBM-M-046-2023 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CAMPAMENTO PARA LA BRIGADA FORESTAL DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA", por un monto de USD $ 185.200,00. Adjunta factura No.EFS-0011-2024 de fecha 06/05/2024. NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD $ 566.908,58
Experiencia Específica	**30**	**10.79**	Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: • Acta de entrega-recepción definitiva suscrita el 26 de diciembre de 2024 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA correspondiente al contrato No. CBM-M-025-2024 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE 60 EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA", por un monto de USD $ 348.000,00. Adjunta factura No. EFS-0710-2024 de fecha 02/12/2024. • Acta de entrega recepción suscrita el 23 de octubre de 2023 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA correspondiente al contrato No. IMP-CBCM-001-2022 cuyo objeto fue la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTONOMA PARA EL PERSONAL DE TANDAPI Y ESTACION CENTRAL", por un monto de USD $ 90.000. Adjunta factura No. EFS-00012-2024 de fecha 27/05/2024. • Acta de entrega – recepción suscrita el 10 de mayo de 2024 entre el oferente y el CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA correspondiente al contrato NRO. 006-CBMSR-2023 cuyo objeto fue la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTONOMA, REGULADORES DE PRESIÓN Y MASCARAS FULL FACE PARA EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA" por un monto de USD $ 140.820,00. Adjunta factura No. EFS-0010-2024 de fecha 05/06/2024. NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD $ 321.120,00
Oferta Económica	**50**	**50**	El oferente presenta una oferta económica, por un valor total de USD $ 438.099,00 precio CIF (Incluye Flete y Seguro).
TOTAL		**80.79 Puntos**	

PUNTO SEIS. - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

De la evaluación realizada de acuerdo a los parámetros establecidos, se determinó que la oferta técnica y económica presentada por **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.** alcanza una ponderación de **94.84 puntos**, y cumple íntegramente con las especificaciones técnicas y requisitos mínimos solicitados en el pliego del proceso.

Por lo anterior expuesto, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

a) **Recomendar** a la Ing. Luz De La Torre Noriega – Directora General de Contratación Pública, Delegada del Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, la adjudicación del contrato de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPRESIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AIRE RESPIRABLE PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL"** al oferente extranjero **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.,** domiciliada en Estados Unidos de América por un monto total de **USD $ 449.100,00** (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil cien con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido el **CIF GUAYAQUIL – ECUADOR,** por considerarse conveniente a los intereses institucionales.

PUNTO SIETE. - APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15:30, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Firmado electrónicamente por:
ANDRES FERNANDO HAZ SARMIENTO
Validar únicamente con FirmaEC

Tnlgo. Andres Haz Sarmiento
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Firmado electrónicamente por:
ELDA LISSET TORRES ANDRADE
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Elda Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Firmado electrónicamente por:
MIGUEL ANTONIO AVEGNO SALAZAR
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Miguel Avegno Salazar
PROFESIONAL AFÍN

Firmado electrónicamente por:
MILTON RICARDO MERINO GOMEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO